



HOUSE



2014
AÑO DE LA SALUD
MASCULINA

HERMOSILLO, Sonora, 31 de julio de 2014.
CORRESPONDENCIA DE OFICIO No. DG/156/2014.
SUJETA A REVISIÓN

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN PCCA
Auditor Mayor del Instituto Superior de
Auditoría y Fiscalización.
Presente.

Asunto: Atención a Observaciones.

En referencia a su Oficio No. ISAF/AE-1858-2014, de fecha 17 de junio de 2014, mediante el cual se nos notifica de las observaciones derivadas de la Tercera Auditoría de Gabinete para revisar en forma inicial el informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2013, a fin de proceder a atenderlas para su solventación.

Al respecto, en cumplimiento a su solicitud, anexo al presente, proporcionamos impresa y por medio electrónico, la información, aclaraciones, documentación soporte y medidas puestas en operación para corregir y evitar recurrencia en las observaciones.

En espera de haber dado cabal y satisfactoria atención a las mismas, quedo a sus respetables órdenes para cualquier aclaración al respecto, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. EDUARDO ANTONIO ROMERO CAMPA
Director General



DIRECCION GENERAL

*Recibido
Braulia
21
10-
DA-14
July*

- C.c.p. Lic. Armando Noriega Tánori, Director, Director de Planeación y Evaluación. de ISEA.
- Mtra. Braulia Dolores Frisby Duran, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISEA.
- C. Jesús Cota Sánchez, Director de Administración y Finanzas de ISEA.
- C.P. José Enrique Barrios Córdova, Coord. de Finanzas de ISEA.
- Archivo.- *[Signature]*



SEC



SONORA
2014
AÑO DE LA SALUD
MASCULINA

INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA TERCERA AUDITORÍA DE GABINETE PARA REVISAR EN FORMA INICIAL EL INFORME DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL DEL EJERCICIO 2013, PRACTICADA POR PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN (ISAF), NOTIFICADAS MEDIANTE OFICIO DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AAE-1858-2014, FECHADO EL 17 DE JUNIO DE 2014:

Otras Observaciones

11. En el informe de la Cuenta Pública del ejercicio 2013, el Sujeto Fiscalizado informa de la existencia de ciertas partida cuyos presupuestos autorizados originalmente no fueron ejercidos en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal sin proporcionarnos justificación alguna que explique este hecho, según consta al analizar el formato CPO-13-02 denominado "Análítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal, de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto (en pesos)		Variación Ejercido vs Original
		Original	Ejercido	
12201	Sueldos Base al Personal Eventual.	\$3,327,456	\$2,887,171	-\$440,285
13403	Estímulos al Personal de Confianza	11,558,709	11,506,242	-52,467
14402	Seguro de Retiro Estatal	103,047	77,176	-25,871
15413	Ayuda para Guardería a madres trabajadoras	455,953	387,366	-68,587
21201	Materiales y Útiles de Impresión	212,341	164,877	-47,464
21401	Mat. y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos	1,108,238	1,099,203	-9,035
21601	Material de Limpieza	249,215	238,466	-10,749
29401	Refacc. y Accs. Menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	73,256	55,417	-17,839
31101	Energía Eléctrica	1,584,900	1,509,882	-75,018
31401	Telefonía Tradicional	1,058,400	1,004,425	-53,975
31501	Telefonía Celular	89,000	78,037	-10,963
31601	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	20,000	4,250	-15,750
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados.	909,600	620,166	-289,434
33301	Servicios de Informática	430,300	338,753	-91,547
34101	Servicios Financieros y Bancarios	97,300	88,260	-9,040
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	425,000	366,407	-58,593
34701	Fletes y Maniobras	681,150	348,044	-333,106
35101	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	2,145,000	560,932	-1,584,068
35302	Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos.	456,000	436,569	-19,431
35501	Manto. Y Conserv. Eq. De Transpte.	822,758	794,953	-27,805

35701	Manto. Y Conserv. De Maquinaria y Equipo	149,150	113,885	-18,983
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	114,270	95,287	-18,983
36101	Difusión por Radio, Televisión y otros	62,350	0	-62,350
37101	Pasajes Aéreos	550,000	317,961	-232,039
37201	Pasajes Terrestres	140,500	104,728	-35,772
37501	Viáticos en el País	1,090,000	1,075,680	-14,320
37901	Cuotas	36,000	29,952	-6,048
39201	Impuestos y Derechos	277,000	225,381	-51,619
51101	Muebles de Oficina y Estantería	17,000	0	-17,000
51501	Bienes Informáticos	17,000	0	-17,000
51901	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	22,100	0	-22,100
56401	Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial.	32,000	0	-32,000
56501	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	19,000	0	-19,000

Cabe mencionar que existe una partida cuyo presupuesto original se modificó y no fue ejercido en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal, como se muestra a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto (En pesos)		Variación Ejercido vs Modificado
		Modificado	Ejercido	
44501	Ayudas Sociales	\$62,114,465	\$61,652,077	-\$462,388

SEGUIMIENTO Y SOLVENTACIÓN:

En el formato CPO-13-01, del Sistema Estatal de Evaluación, que contiene la información correspondiente al comportamiento de los **Ingresos**, se aprecia que el Presupuesto **Programado Original**, resultó **Modificado** al diferir (el original en cada uno de los conceptos de ingresos) del realmente **Alcanzado**. Consecuentemente, dichas variantes impactaron en el **Egreso Programado Original** como se observa a nivel de *Capítulo del Gasto* en la sección **Egresos** del mismo formato, cerrando con un **Presupuesto de Egresos Modificado**, que al compararse con el total anual **Ejercido**, nos arroja el **Resultado del Ejercicio 2013** (que ascendió a \$462,388.00).

De acuerdo al comportamiento de los Ingresos durante el 2013, se dieron movimientos de ampliación (FAETA-Ramo 33- e INEA-Ramo 11) por un importe de 8 millones 15 mil 61 pesos; mientras que de reducción totalizaron 7 millones 548 mil 489 pesos (Aportación Estatal, Recursos Propios y Otros Ingresos) que modificaron el Presupuesto Original de Ingresos y en consecuencia se requirió ajustar el ejercicio del mismo.

La información contenida en el formato **CPO-13-02** (Analítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal), incluye la "**Asignación Modificada**" que contempla las adecuaciones presupuestales efectuadas en base a lo anteriormente expuesto y a necesidades del servicio. Sin embargo, en la determinación de la presente observación, el comparativo se realiza entre la

"Asignación Original" y el "Total Ejercido" arrojando variaciones tanto de suficiencia como de insuficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, diferencias que desaparecen al tomarse en cuenta el "Asignado Modificado".

Las adecuaciones presupuestales se requirieron principalmente en los capítulos 2000 y 3000 y es importante señalar que sobre dichas adecuaciones (ampliaciones y reducciones), hacemos referencia en el formato CPO-13-04 "Análisis Programático Presupuestal", según se aprecia en copia anexa.

Es importante informar, que los movimientos presupuestales requeridos, no afectaron la estructura programática institucional, habiéndose cumplido con los Programas y compromisos institucionales, superándose las metas establecidas para el Ejercicio 2013.

Asimismo, se anexa copia del Acta correspondiente a la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, en la cual se otorgó la autorización para el reajuste de montos presupuestales ejercidos en el 2013.

(ANEXO I).

Observación

12. Se determinó una diferencia por \$1,752,980 al comparar los Ingresos Estatales e Ingresos Federales recibidos durante el período de enero a diciembre de 2013 según fue manifestado en el formato CPO-13-01 del informe de la Cuenta Pública 2013 presentado por el Sujeto Fiscalizado a la Secretaría de Hacienda Estatal por \$81,909,832, contra lo reportado por el Gobierno Estatal ante el Congreso del Estado en el referido formato localizado en el Tomo Principal de la Cuenta Pública 2013, en el Capítulo 4000 de "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" por \$83,662,812, como sigue:

Concepto	Presupuesto de Ingresos manifestado en:		Diferencia
	Formato CPO-13-01 Cuenta Pública 2013 Alcanzado	Tomo Principal Reporte de Transferencias Cuenta Pública 2013 del Ejercicio 2013	
Ingresos Estatales	\$18,333,326	\$20,072,917	-\$1,739,591
Ingreso Federal Ramo 33	63,576,506	63,589,895	-13,389
Totales:	\$81,909,832	\$83,662,812	-\$1,752,980

SEGUIMIENTO Y SOLVENTACIÓN:

A continuación se presenta el análisis de las diferencias objeto de la presente observación:

Diferencia 1.-

CONCEPTO	ISEA Formato CPO-13-01	SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL Tomo Principal de la Cta. Pública 2013	DIFERENCIA
APORTACIÓN ESTATAL			
MINISTRACIONES ENERO - DICIEMBRE 2013	\$18,333,326.00	\$20,072,917.00	\$1,739,591.00

CONCEPTO	IMPORTE
ORDEN DE PAGO No. 51735 Concepto.- Recurso Programa Cero Rezago del mes de diciembre 2013.	\$ 1,666,674.00
ORDEN DE PAGO No. 51736 Concepto.- Recurso Subsidio Fijo Estatal del mes de diciembre 2013.	72,917.00
Total:	\$1,739,591.00

Las Ordenes de Pago arriba descritas fueron consideradas por la Secretaría de Hacienda Estatal en el Reporte del Gobierno Estatal ante el Congreso de Estado para la Cuenta Pública Ejercicio 2013; no así por ISEA, en virtud de que la ministración o entrega de dichos recursos por parte del Estado, NO SE EFECTUÓ, registrándose su cancelación.

Diferencia 2.-

CONCEPTO	ISEA Formato CPO-13-01	SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL Tomo Principal de la Cta. Pública 2013	DIFERENCIA
INGRESO FEDERAL RAMO 33			
MINISTRACIONES ENERO - DICIEMBRE 2013	\$63,576,506.00	\$63,589,895.00	\$13,389.00

CONCEPTO	IMPORTE
ORDEN DE PAGO No.49072 Concepto.- Rendimientos Financieros generados por las radicaciones recibidas del Ramo 33 del Ejercicio Fiscal 2012.	\$ 10,817.04
ORDEN DE PAGO No. 49074 Concepto.- Rendimientos Financieros generados por las radicaciones recibidas del Ramo 33 del Ejercicio Fiscal 2013.	2,571.56
Total:	\$ 13,388.60

Los recursos que amparan las Ordenes de Pago anteriormente detalladas, fueron reportados por la *Secretaría de Hacienda Estatal* ante el Congreso del Estado, acumulándolos en el concepto INGRESOS FEDERALIZADOS RAMO 33, derivados de rendimientos financieros generados por las radicaciones del FAETA; correspondiendo la cantidad de 10,817.04 al Ejercicio Fiscal 2012 (normatividad.- 4to. Párrafo del art. 69 LGCG), así como los rendimientos correspondientes al 2013 por un importe de \$2,571.56.

En tanto que, el *ISEA*, registró y manifestó en el formato CPO-13-01 del Informe de la Cuenta Pública 2013 el total (\$13,388.60) de los mencionados rendimientos dentro del rubro de "OTROS INGRESOS", evitando alterar o modificar el importe de los recursos del FAETA autorizados y ministrados para el Ejercicio Fiscal 2013.

Atendiendo la Medida de Solventación sugerida, se han girado instrucciones a fin de coordinarse en lo sucesivo con la *Secretaría de Hacienda u Oficialía Mayor*, para que en caso de modificación o diferencia en la información contenida en los formatos correspondientes, haya una oportuna aclaración y/o corrección, evitando inconsistencias y observaciones al respecto.

(ANEXO II)

**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS
ADULTOS**

ANEXO I

Observación 11 (ISAF)

a).- Acta XLVIII Sesión Ordinaria de Junta Directiva.

Hermosillo, Sonora, julio de 2014.

**ACTA DE LA
CUADRAGÉSIMA OCTAVA
SESIÓN ORDINARIA**

H. JUNTA DIRECTIVA

Hermosillo, Sonora a 27 de febrero del 2014.

ISEA. INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS; NAYARIT Y GUERRERO ESQ., COL. SAN BENITO
TEL. (662) 215-1881, FAX 215-9444, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO, <http://www.isea-sonora.gob.mx>

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL AULA MAGNA DEL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, SITO EN NAYARIT Y GUERRERO ESQ. S/N, COLONIA SAN BENITO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO, A FIN DE SOSTENER SU CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO CIUDADANO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.
5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL:
 - 5.1. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIÓN ANTERIOR:
 - NO EXISTE PENDIENTE PARA EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 - 5.2. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA EN EL EJERCICIO FISCAL 2013.
 - 5.3. LOGROS Y ACCIONES RELEVANTES DURANTE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2013.
 - 5.4. INFORMACIÓN FINANCIERO-PRESUPUESTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013, CONTENIENDO:
 - 5.4.1. ESTADOS FINANCIEROS.
 - 5.4.2. CIERRE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS, POR PARTIDA PRESUPUESTAL.
 - 5.4.3. CIERRE 2013 DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.
 - 5.5. REPORTE DE OBSERVACIONES CONSIGNADAS POR LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES.
6. INFORME DE LA REPRESENTACIÓN DEL INEA (AVANCES Y RESULTADOS A NIVEL NACIONAL).
7. INFORME DEL COMISARIO CIUDADANO.
8. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - 8.1. AUTORIZACIÓN PARA EL REAJUSTE DE MONTOS PRESUPUESTALES EJERCIDOS EN EL 2013.
 - 8.1. AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN A ESQUEMAS DE INGRESOS PROPIOS DE LA PREPARATORIA ABIERTA.
 - 8.2. AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EJERCICIO FISCAL 2014.
 - 8.3. NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE INFORMÁTICA.
9. ASUNTOS GENERALES.
- 10.- RESÚMEN DE ACUERDOS.
- 11.- CLAUSURA.

EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, Y ARTÍCULO 8 DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO SONORENSE DE

Concluido N.º 8.

Ely

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

CELEBRACIÓN DE SESIONES, ETC.; TODO CON UN PROPÓSITO PRINCIPAL Y SEÑALADAMENTE PREVENTIVO.-----
AL RESPECTO LA H. JUNTA DIRECTIVA SE DÁ POR ENTERADA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ISEA TOMA NOTA DE SU CONTENIDO PARA SU CORRESPONDIENTE OBSERVANCIA.--

PUNTO No. 8.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS. -----

8.1 AUTORIZACIÓN PARA EL REAJUSTE DE MONTOS PRESUPUESTALES EJERCIDOS EN EL 2013.- (ANEXO V).-----

REFERENTE A ESTE PUNTO EL C.P. ENRIQUE BARRIOS CORDOVA, EXPLICA LOS MOTIVOS Y SITUACIONES QUE OCASIONARON Y JUSTIFICARON LOS MOVIMIENTOS REGISTRADOS TANTO EN LOS INGRESOS ORIGINALMENTE ASIGNADOS, COMO EN LA REPERCUSIÓN Y AJUSTES QUE SE TUVIERON NECESARIAMENTE QUE LLEVAR A CABO PARA EL CORRECTO Y SUFICIENTE EJERCICIO DE LAS PARTIDAS QUE CONFORMARON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS; CONFORME SE APRECIA EN LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS CON DESGLOSE A NIVEL DE PARTIDA ANEXOS EN LA CARPETA DE TRABAJO PROPORCIONADA PARA ESTA REUNIÓN; POR LO QUE, SE REQUIERE DE LA AUTORIZACIÓN DE DICHS MOVIMIENTOS QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EL DE EGRESOS ORIGINALMENTE APROBADO POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, EN SU OPORTUNIDAD.-----

EL ING. LÓPEZ BIBRIESCA, EXPONE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y AL NO HABER COMENTARIOS U OBJECCIÓN ALGUNA AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN, HABIENDOSE APROBADO EN FORMA UNÁNIME.-----

8.2 AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN A ESQUEMAS DE INGRESOS PROPIOS DE LA PREPARATORIA ABIERTA.- (ANEXO VI).-----

INICIA EL LIC. ROMERO CAMPA, SEÑALANDO QUE COMO ES SABIDO, EL ISEA NO SOLAMENTE ATIENDE EDUCACIÓN BÁSICA, CUYO SERVICIO ES PROPORCIONADO COMPLETAMENTE GRATUITO, SINO QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS CUENTA CON EL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA, CUYO SOSTENIMIENTO SE BASA ÚNICAMENTE EN LOS RECURSOS QUE EL PROPIO SUBSISTEMA GENERA; POR LO QUE, COMO TODOS LOS AÑOS SE PROPONE UN ESQUEMA DE INGRESOS PARA ALGUNOS DE LOS SERVICIOS OTORGADOS; EN EL PRESENTE EJERCICIO 2014, SON TRES LOS CONCEPTOS QUE REQUIEREN DE MODIFICACIÓN O IMPLEMENTACIÓN DE COSTO: 1).- POR LA SOLICITUD DE EXÁMEN, QUE SE INCREMENTA DE ACUERDO A LA LEY DE DERECHOS, 2).- POR EMISIÓN DE CREDENCIAL Y 3).- POR EMISIÓN DE CERTIFICADO, CABE INDICAR QUE ESTOS DOS ÚLTIMOS CONCEPTOS, HASTA EL EJERCICIO 2013 NO TENÍAN COSTO PARA EL USUARIO, ESTO MOTIVADO A QUE LA PREPARATORIA RECIBÍA GRATUITAMENTE TALES SERVICIOS DE PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO; SIN EMBARGO, A PARTIR DEL PRESENTE AÑO, LOCALMENTE SE TIENEN QUE EMITIR CREDENCIALES Y CERTIFICADOS EN NUEVOS DISEÑOS, FORMATOS Y CRITERIOS, LO QUE GENERA UN COSTO PARA EL SUBSISTEMA, QUE ANTES NO LO TENÍA; EN LO QUE A OTROS CONCEPTOS SE REFIERE, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O COSTO DEL MISMO PERMANECE INALTERABLE PARA EL USUARIO.-----

ESCUCHADA POR LA H. JUNTA DIRECTIVA, LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, JUSTIFICACIÓN Y ARGUMENTOS -QUE ADEMÁS CONSTAN EN LA CARPETA DE TRABAJO CONFORMADA PARA ESTA SESIÓN-, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, HABIENDO SIDO AUTORIZADA MEDIANTE LA EXPRESIÓN DEL VOTO DE PARTE DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, ALZANDO LA MANO UNÁNIMEMENTE.-----

8.3 AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL; DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS; Y DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EJERCICIO FISCAL 2014. (ANEXO VII).-----

[Handwritten signatures and initials]

EL LIC. ROMERO CAMPA, SE COMPROMETE A INICIAR LA GESTIÓN DE INMEDIATO.-----

PUNTO No. 10.- RESÚMEN DE ACUERDOS: -----

SE VERIFICÓ EL QUÓRUM POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO Y SE APROBÓ EL INICIO DE LA REUNIÓN. -----

SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

SE APROBÓ EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.-----

SE PRESENTÓ EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL, CONTENIENDO:-----
CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA EJERCICIO 2013.-----

LOGROS Y ACCIONES RELEVANTES DURANTE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2013 -----

INFORMACIÓN FINANCIERO-PRESUPUESTAL, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013, CONTENIENDO: -----
ESTADOS FINANCIEROS; CIERRE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS, POR PARTIDA PRESUPUESTAL; Y CIERRE 2013 DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.-----
REPORTE DE OBSERVACIONES CONSIGNADAS POR LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES.---

LA JUNTA DIRECTIVA SE DÁ POR ENTERADA Y APRUEBA UNÁNIMEMENTE EL CONTENIDO DE ESTE INFORME.-----

SE ENTERÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INFORME DE LA REPRESENTACIÓN DEL INEA, SOBRE AVANCES Y RESULTADOS A NIVEL NACIONAL.-----

SE ENTERÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.-----

SE ACORDÓ LAS SIGUIENTES AUTORIZACIONES: -----

AUTORIZACIÓN PARA EL REAJUSTE DE MONTOS PRESUPUESTALES EJERCIDOS EN EL 2013.-----

AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN A ESQUEMAS DE INGRESOS PROPIOS DE LAS PREPARATORIA ABIERTA.-----

AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL; ASÍ COMO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EJERCICIO FISCAL 2014.-----

AUTORIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE INFORMÁTICA.-----

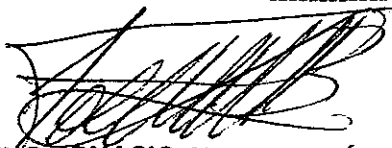
AL NO PRESENTARSE OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y HABIENDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA REUNIÓN Y TOMADOS LOS ACUERDOS QUE SE CONSIDERAN VÁLIDOS CON EL QUÓRUM LEGAL DE LA MISMA, EL ING. IGNACIO ALBERTO LÓPEZ BIBRIESCA, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, AGRADECE DE NUEVO LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES, FELICITA AL LIC. EDUARDO A. ROMERO CAMPA POR EL TRABAJO DESARROLLADO Y REITERA UN SALUDO Y AGRADECIMIENTO DE PARTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DE ÉSTA H. JUNTA DIRECTIVA, MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL.-----

PUNTO No. 11.- CLAUSURA. -----


SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON,-----



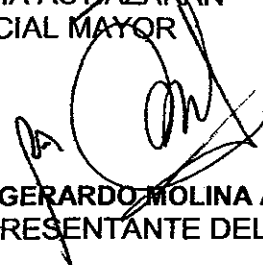
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

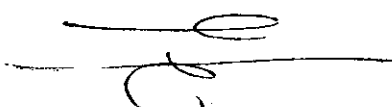

ING. IGNACIO ALBERTO LÓPEZ BIBRIESCA
SUPLENTE DEL MTRO. JORGE LUIS IBARRA M.
PRESIDENTE


LIC. EDUARDO ANTONIO ROMERO CAMPA
SECRETARIO TÉCNICO


LIC. CHRISTIAN LARDIN APODACA
REPRESENTANTE DEL C. CARLOS
TAPIA ASTIAZARAN
OFICIAL MAYOR



M.E. ERNESTO URBINA MIRANDA
REPRESENTANTE DEL LIC. MOISÉS
GÓMEZ REYNA, SECRETARIO DE
ECONOMÍA


LIC. GERARDO MOLINA ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DEL INEA

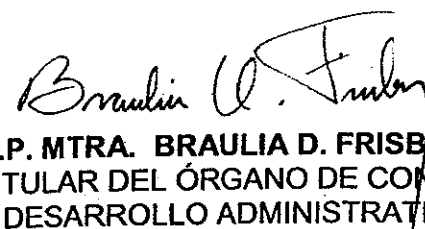

ING. JOSÉ DE JESÚS AGUILAR VILLAESCUZA
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO Y SOCIAL


C. ELVIRA ISABEL MENA MAYEN
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL DE HERMOSILLO


LIC. CONCEPCIÓN MOLINA BALLESTEROS
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO Y SOCIAL


LIC. CARLOS GÓMEZ FIMBRES
PRESIDENTE DEL PATRONATO PRO
EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DEL
ESTADO DE SONORA, A.C.


C.P. JOSÉ GUTIÉRREZ LIZARDI
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO


C.P. MTRA. BRAULIA D. FRISBY DURÁN
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Esta hoja forma parte integral del Acta de la CUADRAGÉSIMA OCTAVA Sesión Ordinaria de la
H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos. -----

**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS
ADULTOS**

ANEXO II

Observación 12 (ISAF)

a).- Oficio de Instrucción.- DAF/150/2014

Hermosillo, Sonora, julio de 2014.



2014
AÑO DE LA SALUD
MASCULINA

Hermosillo, Sonora, a 25 de junio de 2014.
Oficio No. DAF/150/2014.

C.P. BENJAMÍN TARAZÓN MOLINA.
Jefe del Departamento de Recursos Financieros.
Presente.

Mediante Oficio del Auditor Mayor: ISAF/AE-1858-2014, de fecha 17 de junio del año en curso, nos fue consignada por el Organismo Fiscalizador, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), como resultado de la Tercera Auditoría de Gabinete practicada para revisar en forma inicial el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del Ejercicio 2013, la Observación No. 12, que a continuación se transcribe:

"Se determinó una diferencia por \$1,752,980 al comparar los Ingresos Estatales e Ingresos Federales recibidos durante el periodo de enero a diciembre de 2013 según fue manifestado en el formato CPO-13-01 del informe de la Cuenta Pública 2013 presentado por el Sujeto Fiscalizado a la Secretaría de Hacienda Estatal por \$81,909,832, contra lo reportado por el Gobierno Estatal ante el Congreso del Estado en el referido formato localizado en el Tomo Principal de la Cuenta Pública 2013, en el Capítulo 4000 de "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" por \$83,662,812".

En virtud de lo anterior, con el propósito de evitar reincidir en actos similares en informes subsecuentes y atendiendo la Medida de Solventación, solicito a Usted de la manera más atenta, se sirva coordinar y solicitar a la Secretaría de Hacienda Estatal u Oficialía Mayor, para en caso de cualquier modificación al informe correspondiente, éste sea cabal y oportunamente comunicado al ISEA para su consideración y/o aclaración respectiva.

Sin otro particular, le agradezco su atención y puntual observancia de la presente y aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.



ATENTAMENTE

C. JESÚS GOTA SANCHEZ.
Director de Administración y Finanzas



C.c.p.- Lic. Eduardo Antonio Romero Campa, Director General.
Lic. Armando Noriega Tánori, Director de Planeación y Evaluación de ISEA
C.P. José Enrique Barrios Córdova, Coordinador de Finanzas de ISEA
Archivo: JCS/JEB/erika

ISEA. INSTITUTO SONorense DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, NAYARIT Y GUERRERO ESQ., COL. SAN BENITO
TEL. (663) 215-1881, FAX 215-8444, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO, <http://www.isea-sonora.gob.mx>



SONORA
2014 AÑO DE LA SALUD
MASCULINA